

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-001
	ACTA DE INICIO	Versión: 06
		Fecha aprobación: 25/06/2025

ACTA DE INICIO CONTRATO No. SCTEI-CD-PSP-052-2026

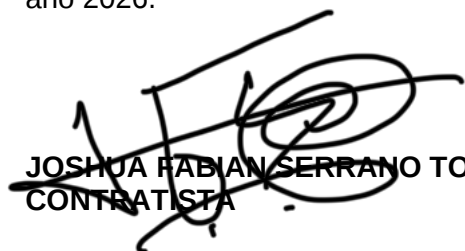
INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO: 27 DE JULIO DE 2026	TIPO DE CONTRATO O CONVENIO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PLAZO DE EJECUCION: HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026	VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO: TREINTA Y UN MILLONES TRES MIL PESOS (\$31.003.000) M/CTE
NUMERO DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y FECHA: 7100081599 del 22.07.2026	NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y FECHA: 4600037868 del 30.07.2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO: 30.07.2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: 30.11.2026
ANTICIPO: ☐ N/A PAGO ANTICIPADO: ☐ N/A	VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR: CLAUDIA PATRICIA AMÉZQUITA MARROQUÍN IDENTIFICACIÓN: 1.032.366.899 CARGO: DIRECTORA TÉCNICA ÁREA: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A
CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO: JOSHUA FABIAN SERRANO TOVAR IDENTIFICACIÓN: CC. 1.233.495.398
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO ECONÓMICO, TÉCNICO Y FINANCIERO EN LOS TEMAS TRANSVERSALES DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	

VERIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCION		
Garantías	SI:	NO: X
Aseguradora		
Número de la Garantía y fecha de Aprobación		
Discrimine amparos y porcentaje		

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-001
			Versión: 06
	ACTA DE INICIO		Fecha aprobación: 25/06/2025

Fecha de cobertura a la ARL	27 DE JULIO DE 2026
-----------------------------	---------------------

Para efectos legales, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el día treinta (30) del mes de julio del año 2026.


JOSHUA FABIAN SERRANO TOVAR
CONTRATISTA


CLAUDIA PATRICIA AMÉZQUITA MARROQUÍN
SUPERVISOR

Revisó y aprobó: Diana Andrea Cabrera, Asesora Jurídica – SCTel
 Proyectó: Claudia Andrea Martín Martínez, Abogada Contratista - SCTel